

**CO
FE
SA**

Reunión
Ordinaria
del Consejo
Federal
de Salud



Ministerio de Salud
Argentina

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO FEDERAL DE SALUD - CO.FE.SA.

Acta N°3/2023

Lugar y fecha:	Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 13 de marzo de 2023.
Modalidad:	Virtual.
Preside la reunión:	La Sra. Ministra de Salud de la Nación, Dra. Carla Vizzotti, junto a su Gabinete: Secretario de Gestión Administrativa, Lic. Mauricio Monsalvo; Secretaria de Acceso a la Salud, Dra. Sandra Tirado; Subsecretaria de Medicamentos e Información Estratégica, Dra. Natalia Grinblat; Subsecretario de Calidad, Regulación y Fiscalización, Dr. Claudio Ortiz; Subsecretario de Integración de los Sistemas, Dr. Fabián Puratich; Subsecretaria de Articulación Federal, Dra. Verónica De Cristóforo; Titular de la Agencia Nacional de Laboratorios Públicos (ANLAP), Lic. Ana Lía Allemand; Administrador Nacional de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT), Dr. Manuel Limeres; Directora Nacional de Epidemiología e Información Estratégica, Dra. Analía Rearte.
Anexos	I.- Mortalidad 2021

PARTICIPANTES

Ministerio de Salud-Provincia	Presente	Ministerio de Salud-Provincia	Presente
Buenos Aires	DIRECCIÓN DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA, DR. FEDERICO PARUELO. DIRECCIÓN DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGÍA Y CONTROL DE BROTES. DRA TERESA VARELA, DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN EN SALUD LIC. SANTIAGO PESCI	Mendoza	ANDREA FALASCHI, DIRECTORA DE EPIDEMIOLOGÍA. IRIS AGUILAR, DEPARTAMENTO DE INMUNIZACIONES
Catamarca	DRA. MANUELA ÁVILA, MINISTRA DE SALUD	Misiones	DR. OSCAR ALARCÓN, MINISTRO DE SALUD.
Chaco	DRA. CAROLINA CENTENO, MINISTRA DE SALUD PÚBLICA	Neuquén	DR. ALEJANDRO RAMELLA, SUBSECRETARIO DE SALUD
Chubut	AUSENTE	Río Negro	ODONT. MARTIN CILIBERTO, SECRETARIO DE ESTRATEGIAS SANITARIAS.
C.A.B.A.	DR. GABRIEL BATISTELLA, SUBSECRETARIO DE ATENCIÓN PRIMARIA.	Salta	DR. FEDERICO MANGIONE, MINISTRO DE SALUD.
Córdoba	BQM. GABRIELA BARBAS, MINISTRA DE SALUD.	San Juan	DRA. ALINA ALMAZÁN, SECRETARIA DE PLANIFICACIÓN.
Corrientes	DRA. SILVANA GROSO, DIRECTORA GRAL. DE ESTADISTICAS Y CENSO	San Luis	DR. CRISTIAN NIÑO PIGUILLEM, MINISTRO DE SALUD
Entre Ríos	DRA. CARINA REH, SECRETARIA DE SALUD. DRA. DANIELA WALDNER, DIRECTORA GENERAL DE PRIMER NIVEL. DR. MARCOS BACHETTI, SUBSECRETARIO DE REDES INTEGRADAS DE SERVICIOS DE SALUD	Santa Cruz	DR. CLAUDIO GARCIA, MINISTRO DE SALUD.
Formosa	DRA. MIRASSOU CRISTINA, SUBSECRETARIA DE GESTIÓN DE ESTABLECIMIENTOS ASISTENCIALES. DR. CÁCERES MANUEL, SUBSECRETARIO DE MEDICINA SANITARIA. DR. ROMERO BRUNO MARIO, DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN.	Santa Fe	DR. JORGE PRIETO, SECRETARIO DE SALUD.
Jujuy	DR. ANTONIO BULJUBASICH, MINISTRO DE SALUD.	Santiago del Estero	LIC. NATIVIDAD NASSIF, MINISTRA DE SALUD
La Pampa	DR. MARIO KOHAN, MINISTRO DE SALUD.	Tierra del Fuego	DR. JAVIER BARRIOS, SECRETARIO DE ESTRATEGIAS SANITARIAS.
La Rioja	DR. JUAN CARLOS VERGARA, MINISTRO DE SALUD.	Tucumán	DR. LUIS MEDINA RUIZ, MINISTRO DE SALUD.

ORDEN DEL DÍA

1. Presentación de datos de exceso de mortalidad.

A continuación, se expone la participación e intervenciones de los participantes de acuerdo al Orden del Día.

TEMAS TRATADOS

Ministra de Salud de la Nación, Dra. Carla Vizzotti, da cuenta del orden del día, respecto del trabajo de la Dirección de Epidemiología y de la Dirección de Estadística e información en Salud, referente a la presentación de datos sobre el exceso de mortalidad que serán publicados, por lo que resulta importante compartirla, en tanto refieren a datos sobre las características vitales, a fin de poder explicarlos de forma consensuada.

1. Presentación de datos de exceso de mortalidad.

Presentación: Mortalidad 2021, a cargo del Lic. Carlos Gustavo Guevel, Director de Estadísticas e Información en Salud y del Mg. Carlos Giovacchini, Director de Epidemiología. (Anexo I)

Ministra de Salud de la Nación, Dra. Carla Vizzotti, pone en valor el trabajo de los equipos ya que se demuestra con evidencia científica como el sistema de vigilancia dio respuesta y permitió tomar decisiones oportunas, reivindicando el esfuerzo y los resultados, siendo relevante compartir la información. Indica, respecto del exceso de mortalidad, que no debe olvidarse que hubo una pandemia, que el impacto del exceso es menor en Argentina comparado con otros países de la región, mientras agradece a las provincias por el aporte de los datos.

Titular Unidad Gabinete de Asesores, Lic. Sonia Tarragona, da cuenta que en virtud de la Resolución General 5283/2022 de la Administración General de Ingresos Públicos (AFIP), se eximió del pago del Impuesto a las Ganancias sobre las remuneraciones de las guardias de profesionales de la salud en zonas sanitarias desfavorables, remarcado que deben cumplirse ciertos requisitos para la declaración de zona desfavorable e inclusión de centros de salud, siendo aquello potestad de cada jurisdicción.

San Juan, consulta si la normativa alcanza tanto a profesionales como no profesionales que prestan tareas en el servicio de guardia. La **Titular Unidad Gabinete de Asesores, Lic. Sonia Tarragona**, responde que contempla a todo el personal, no solo a los y las profesionales, que realiza guardias, alcanzando a los ingresos generados por las guardias.

PRÓXIMO ENCUENTRO

La próxima reunión del CO.FE.SA tendrá lugar el 10 de abril en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Tema	Conclusiones/Acuerdos
Presentación de datos de exceso de mortalidad.	<p>-Difundir los datos de Estadísticas Vitales 2021, los que determinan al COVID-19 como la primera causa de mortalidad en los grupos de edad de 25 a 74 años, a pesar de que en términos absolutos el número de fallecidos fue bajo en las franjas etarias más jóvenes, impacto de la pandemia que también se observó en el aumento de la mortalidad materna en el 2021, cuya tasa de mortalidad materna fue de 7,4 mientras que en 2020 había sido de 4,1 por cada 10 mil nacidos vivos.</p> <p>-Dar a conocer el informe de Exceso de Mortalidad en Argentina del año 2021, el que muestra un exceso de mortalidad de 26,3% por encima del valor umbral (percentil 75 de datos históricos) con 89.901 fallecimientos por encima de lo esperado, asociado al impacto de la pandemia por el COVID-19, siendo de los mas bajo de la región.</p>

CONFORMIDAD DEL ACTA

Se deja constancia que los ministros y las ministras de todas las jurisdicciones han prestado conformidad a la presente acta.

.....
Dra. Carla Vizzotti
Ministra de Salud de la Nación